



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Organizado por la Municipalidad de Cipolletti, a través de la Dirección General de Cultura y como parte de las actividades previstas en el marco de los festejos por los ciento cinco (105) años de la ciudad de Cipolletti, se realizara el "Simposio Internacional de Escultura", cuya inauguración esta prevista para el día 10 de octubre de 2008.

Los antecedentes de éste simposio, se remiten al Primer Encuentro Nacional de Escultura, realizado en ésta ciudad en el año 2007, evento que por su reconocimiento y calidad, se decidió otorgarle el carácter de Simposio.

Las características del Primer Encuentro al que hicimos referencia en el párrafo anterior como los objetivos del simposio a realizarse este año, se vinculan a la revalorización de la escultura como una de las ramas del arte, acrecentando al mismo tiempo el patrimonio cultural de la ciudad de Cipolletti.

Cabe destacar que, en el año 2007, con motivo de realizarse el Primer Encuentro Nacional de Escultura, se recupero la madera de los árboles secos del Parque Erich Rosauer, con la que se tallaron piezas artísticas, que le dan continuidad histórica a los árboles del parque.

En el caso del simposio a realizarse en el año en curso, la propuesta consiste en trabajar esculturas en mármol y se llevara a cabo en el "Parque Norte Teresa de Calcuta" como escenario, elegido por las favorables condiciones naturales que posee.

Es importante señalar que, en éste simposio internacional, se le permitirá al publico presente compartir el trabajo artístico de los escultores.

La realización de éstas esculturas, el dialogo y el intercambio de experiencias, determinan que puedan fortalecerse lazos culturales que permanezcan en el tiempo.

De este modo, el parque se transformara en un taller natural, donde los artistas realizaran sus esculturas transformando así, un trabajo creativo en un evento socio-artístico de participación comunitaria.

Lo interesante de todo esto también radica en que, las esculturas que se realicen durante el



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

simposio, quedan en propiedad de la Municipalidad de Cipolletti y pasan a formar parte del patrimonio cultural de la ciudad.

Por ello:

Autor: Marta Milesi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, artístico y educativo el "Simposio Internacional de Escultura -Ciudad de Cipolletti 2008" a realizarse en el mes de octubre de 2008.

Artículo 2°.- De forma.